

# PRIMERO DE ESO

## Secuenciación contenidos, estándares básicos, criterios de evaluación, criterios de calificación, criterios para subir nota y convocatoria de septiembre

### ◆ Estándares básicos

#### Unidad 1

- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

#### Unidad 2

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Escribe textos narrativos propios del ámbito personal imitando textos modelo.

#### Unidad 3

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

#### Unidad 4

- Comprende el sentido global de textos orales identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

#### Unidad 5

- Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

#### **Unidad 6**

- Escribe textos instructivos propios imitando textos modelo.
- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

#### **Unidad 7**

- Escribe textos propios del ámbito social imitando textos modelo.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

#### **Unidad 8**

- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

#### **Unidad 9**

- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

#### **Unidad 10**

- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

#### **Unidad 11**

- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

#### **Unidad 12**

- Conoce y utiliza fuentes tanto en papel como procedentes de las Tecnologías de la Comunicación y la Información para documentarse.

Estos estándares de aprendizaje se corresponden con los siguientes contenidos mínimos de cada bloque que marca el currículo de Lengua Castellana y Literatura:

## **Bloque 1. Comunicación oral**

1. Reconocimiento de los elementos que intervienen en la comunicación oral.
2. Creación de textos orales narrativos, descriptivos y dialogados aplicando las características y estructura adecuadas a cada tipo de texto.
3. Producción de textos orales con claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión.
4. Comprensión de noticias de actualidad próximas a los intereses del alumnado.
5. Comprensión de textos orales y escritos utilizados en el ámbito personal, académico y artístico.
6. Participación activa en situaciones de comunicación.
7. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
8. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos.
9. Actitud reflexiva y crítica referida a informaciones con discriminación.
10. Lectura en voz alta ágil y comprensiva de textos.

## **Bloque 2. Comunicación escrita**

1. Reconocimiento de los elementos que intervienen en la comunicación escrita.
2. Creación de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados aplicando las características y estructura adecuadas a cada tipo de texto.
3. Producción de textos escritos con claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión.
4. Comprensión de noticias de actualidad próximas a los intereses del alumnado.
5. Comprensión de textos escritos utilizados en el ámbito personal, académico y artístico.
6. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos.
7. Actitud reflexiva y crítica referida a informaciones con discriminación.
8. Adquisición de una letra legible y práctica de una buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas ortográficas, gramaticales, ortográficas y tipográficas.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1. Conocimiento y aplicación de las nociones básicas de acentuación y puntuación.
2. Lectura en voz alta de diferentes textos.
3. Conceptos claros de las clases de palabras, que les permitan su identificación y explicación.
4. Identificación de las clases de palabras en un texto dado y explicación morfológica de las mismas.
5. Reconocimiento de la estructura de la oración simple.
6. Conocimiento del verbo español. Aprendizaje de las diferentes formas verbales de los verbos regulares y auxiliares.
7. Conocimiento de las modalidades de la oración.
8. Conocimiento general de la diversidad lingüística de España y valoración de la realidad plurilingüe.
9. Uso de diccionarios y otras obras de consulta en diferentes soportes.
10. Elaboración de esquemas y resúmenes y distinción de ideas principales y secundarias en textos.

## **Bloque 4 . Educación literaria**

1. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
2. Identificación de las características generales de los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos.
3. El lenguaje literario.
4. Lectura de varias obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.
5. Lectura comentada de relatos breves, recitado de pequeños poemas y lectura dramatizada de textos teatrales breves.
6. Identificación de los recursos estilísticos más conocidos: metáfora, símil, personificación y paralelismo.
7. Composición de textos de intención literaria.

### **◆ CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
2. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
3. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
5. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
6. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, a partir de un guión preparado previamente y con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
8. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
9. Usar habitualmente una letra personal adecuada y legible.
10. Identificar y usar correctamente algunos conectores textuales, especialmente los temporales, explicativos y de orden.
11. Conocer y valorar la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
12. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
13. Identificar y corregir vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León.

14. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre su uso.
15. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
16. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
17. Identificar los principales tipos de rasgos formales y semánticos de los textos poéticos.
18. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
19. Componer textos manuscritos o digitales, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
20. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
21. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### ◆ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación de que dispone el profesor para calificar a un alumno son los siguientes:

1. La observación directa en el aula.
2. El conjunto de anotaciones realizadas habitualmente de cada estudiante.
3. Los controles de las tareas cotidianas.
4. Las intervenciones y participación en clase del alumno.
5. La realización de los ejercicios y tareas programadas día a día.
6. La lectura de las obras literarias propuestas por el Departamento.
7. La constatación del uso correcto de la ortografía.
8. La realización y superación de los exámenes correspondientes a cada evaluación.
9. La elaboración del cuaderno de trabajo en el que se recojan todas las actividades que se realicen durante el curso.
10. El interés por la asignatura y el esfuerzo del alumno en el trabajo.
11. La adecuada actitud y comportamiento en clase.

De la valoración de todos estos apartados saldrá la calificación final que se obtendrá a partir de la nota media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Dado el carácter continuo de la evaluación no se ve obligatoriedad de verificar recuperaciones, puesto que será la propia evolución del alumno la que determinará el resultado final. No obstante, y como síntesis se establece como imprescindible para aprobar el curso lo siguiente:

1. Superar con éxito los **exámenes** y pruebas de evaluación, alcanzando los Contenidos mínimos recogidos en la programación. Para obtener la nota media de los exámenes realizados, debe conseguirse al menos en cada prueba 3,50 puntos. Valoración: **70%**, del cual el **10%** serán pruebas orales.
2. Realizar todas las **lecturas** de obras literarias propuestas, que serán trabajadas en clase. Valoración: **10%**.

3. Realizar el **trabajo diario** (cuaderno de trabajo, tareas realizadas, respuestas en clase, etc.) Valoración: **20%**. En él se tendrán en cuenta los procesos de exposición oral, de escritura y de revisión de tareas.

Para ello se podrá tener en cuenta la realización de preguntas en pruebas objetivas de exámenes.

### **Expresión y ortografía**

Se penalizará con 0,25 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos. Por cada acento se quitará 0,05 puntos y hasta un máximo de 0,5 puntos.

Se penalizará igualmente, en todos los niveles, las faltas de expresión y de redacción: construcciones sintácticas mutiladas, dislocadas o insuficientes; mala concordancia, incoherencia, imprecisión léxica, pobreza de vocabulario, uso inapropiado de los signos de puntuación, etc. hasta un máximo de 0,5 puntos, a juicio del profesor.

### **Criterios para subir nota**

En el caso de que la nota media final de las evaluaciones parciales sea con décimas y se encuentre entre dos números enteros, el profesor podrá subir la nota al número entero más alto de esa serie teniendo en cuenta la participación activa y continuada, a lo largo del curso académico, del alumno en los siguientes aspectos:

- 1- Participación en concursos literarios organizados por el IES Parquesol o por organismos (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento...) o fundaciones de carácter cultural.
- 2- Asistencia a actividades programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 3- La respuesta acertada a preguntas que se puedan incluir en las pruebas objetivas de las evaluaciones para este fin, siempre y cuando, se haya contestado antes al resto del examen.
- 4- La superación de pruebas objetivas, específicas para subir nota, que determine el profesor.
- 5- La realización de trabajos especiales sobre la materia, siguiendo las indicaciones del profesor.
- 6- Participación en actividades de fomento de lectura (elaboración de reseñas, asistencia a charlas y coloquios con autores, publicaciones en el blog de la Biblioteca, confección de *exposiciones...*)
- 7- Cualquier otra actividad que pueda determinar el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

### **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

Para aprobar la asignatura en la convocatoria de Septiembre es imprescindible que el alumno entregue las tareas encomendadas y obtenga al menos la calificación de **5 puntos** en el examen propuesto. La nota del trabajo encomendado puede llegar hasta el 10%, es decir, hasta un punto de la nota final.

## SEGUNDO DE ESO

### Secuenciación contenidos, estándares básicos, criterios de evaluación, criterios de calificación, criterios para subir nota y convocatoria de septiembre

#### ◆ Estándares básicos

##### Unidad 1

- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Realiza presentaciones orales.
- Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

##### Unidad 2

- Comprende el sentido global de textos orales identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Escribe textos narrativos imitando textos modelo.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

##### Unidad 3

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos identificando la estructura, la información relevante y la intención del hablante.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Escribe textos descriptivos imitando textos modelo.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

##### Unidad 4

- Comprende el sentido global de textos orales identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

- Escribe textos expositivos imitando textos modelo.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que los forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

#### **Unidad 5**

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos de intención argumentativa, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Escribe textos argumentativos imitando textos modelo.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que los forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

#### **Unidad 6**

- Comprende el sentido global de textos orales de intención instructiva y normativa, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Escribe textos instructivos y normativos imitando textos modelo.
- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que los forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

#### **Unidad 7**

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

#### **Unidad 8**

- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciadores.



### **Unidad 9**

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

### **Unidad 10**

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.

### **Unidad 11**

- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.

### **Unidad 12**

- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- Escribe textos imitando textos modelo. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.

Estos estándares de aprendizaje se corresponden con los siguientes contenidos mínimos de cada bloque que marca el currículo de Lengua Castellana y Literatura:

## **Bloque 1. Comunicación oral**

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. El diálogo. El texto narrativo. El texto descriptivo. El texto expositivo. El texto argumentativo. El texto instructivo y normativo. La noticia y el reportaje.
2. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
3. Participación en debates, coloquios y conversación espontánea, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

## **Bloque 2. Comunicación escrita**

1. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
3. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos.
4. Escritura de textos narrativos.
5. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. La descripción.
6. Escritura de textos expositivos.
7. Escritura de textos argumentativos.
8. Escritura de textos instructivos y normativos.
9. Lectura, comprensión interpretación y valoración de textos escritos.
10. Escritura de textos dialogados.
11. Aplicación progresiva de las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1. Reconocimiento de uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
3. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre.
4. La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos.
5. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: adjetivo, adverbio, conjunción, preposición y locuciones adverbiales y prepositivas.
6. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial, y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
7. Conocimiento de las variedades de la lengua; de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

## **Bloque 4 . Educación literaria**

1. Introducción a la literatura a través de los textos.
2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
3. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española. Rasgos característicos.

### **◆ CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
2. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
4. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
7. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
8. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos, ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología necesaria.
11. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciadores.
14. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
15. Conocer los géneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.
16. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

## ◆ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación de que dispone el profesor para calificar a un alumno son los siguientes:

- La observación directa en el aula.
- El conjunto de anotaciones realizadas habitualmente de cada estudiante.
- Los controles de las tareas cotidianas.
- Las intervenciones y participación del alumno en clase.
- La realización de los ejercicios y tareas programadas día a día.
- La lectura de las obras literarias propuestas por el Departamento.
- La constatación del uso correcto de la ortografía.
- La realización y superación de los exámenes correspondientes a cada evaluación.
- La elaboración del cuaderno de trabajo en el que se recojan todas las actividades que se realicen durante el curso.
- El interés por la asignatura y el esfuerzo del alumno en el trabajo.
- La adecuada actitud y comportamiento en clase.

De la valoración de todos estos apartados saldrá la calificación final que se obtendrá a partir de la nota media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Dado el carácter continuo de la evaluación no se ve obligatoriedad de verificar recuperaciones, puesto que será la propia evolución del alumno la que determinará el resultado final. No obstante, y como síntesis se establece como imprescindible para aprobar el curso lo siguiente:

1. Superar con éxito los **exámenes** y pruebas de evaluación, alcanzando los Contenidos mínimos recogidos en la programación. Para obtener la nota media de los exámenes realizados, debe conseguirse al menos en cada prueba 3,50 puntos. Valoración: **70%**, cuyo 10% serán pruebas orales.
2. Realizar todas las **lecturas** de obras literarias propuestas, que serán trabajadas en clase. Valoración: **10%**.
3. Realizar el **trabajo diario** (cuaderno de trabajo, tareas realizadas, respuestas en clase, etc.). Valoración: **20%**. En él se tendrán en cuenta los procesos de exposición oral, de escritura y de revisión de tareas.

Para ello se podrá tener en cuenta la realización de preguntas en pruebas objetivas de exámenes.

### **Expresión y ortografía**

Se penalizará con 0,25 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos. Por cada acento se quitará 0,05 puntos y hasta un máximo de 0,5 puntos.

Se penalizará igualmente, en todos los niveles, las faltas de expresión y de redacción: construcciones sintácticas mutiladas, dislocadas o insuficientes; mala concordancia, incoherencia, imprecisión léxica, pobreza de vocabulario, uso inapropiado de los signos de puntuación, etc. hasta un máximo de 0,5 puntos, a juicio del profesor.

### **Criterios para subir nota**

En el caso de que la nota media final de las evaluaciones parciales sea con décimas y se encuentre entre dos números enteros, el profesor podrá subir la nota al número entero más

alto de esa serie teniendo en cuenta la participación activa y continuada, a lo largo del curso académico, del alumno en los siguientes aspectos:

- 1- Participación en concursos literarios organizados por el IES Parquesol o por organismos (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento...) o fundaciones de carácter cultural.
- 2- Asistencia a actividades programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 3- La respuesta acertada a preguntas que se puedan incluir en las pruebas objetivas de las evaluaciones para este fin, siempre y cuando, se haya contestado antes al resto del examen.
- 4- La superación de pruebas objetivas, específicas para subir nota, que determine el profesor.
- 5- La realización de trabajos especiales sobre la materia, siguiendo las indicaciones del profesor.
- 6- Participación en actividades de fomento de lectura (elaboración de reseñas, asistencia a charlas y coloquios con autores, publicaciones en el blog de la Biblioteca, confección de exposiciones...)
- 7- Cualquier otra actividad que pueda determinar el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

## **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

Para aprobar la asignatura en la convocatoria de Septiembre es imprescindible que el alumno entregue las tareas encomendadas y obtenga al menos la calificación de **5 puntos** en el examen propuesto. La nota del trabajo encomendado puede llegar hasta el 10%, es decir, hasta un punto de la nota final.

## TERCERO DE ESO

### **Secuenciación contenidos, estándares básicos, criterios de evaluación, criterios de calificación, criterios para subir nota y convocatoria de septiembre**

#### ◆ **Estándares básicos**

##### **Unidad 1**

- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Comprende el sentido global de textos orales, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

##### **Unidad 2**

- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada (la narrativa), la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Escribe textos narrativos imitando textos modelo.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Comprende el sentido global de textos orales, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

##### **Unidad 3**

- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos descriptivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

#### **Unidad 4**

- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

#### **Unidad 5**

- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos (medios de comunicación y publicidad), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

#### **Unidad 6**

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Escribe textos instructivos propios imitando textos modelo.
- Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

## **Unidad 7**

- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Elabora folletos informativos imitando textos modelo.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos expositivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para escribir y dar a conocer textos propios.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

## **Unidad 8**

- Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos descriptivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.

## **Unidad 9**

- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

## **Unidad 10**

- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.



- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

#### **Unidad 11**

- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos poéticos, identificando la tipología textual, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
- Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. en sus producciones orales y escritas.

#### **Unidad 12.**

- Comprende el sentido global de textos orales, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

#### **Unidad 13**

- Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

#### **Unidad 14**

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: redacta borradores de escritura.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

Estos estándares de aprendizaje se corresponden con los siguientes contenidos mínimos de cada bloque que marca el currículo de Lengua Castellana y Literatura:

### **Bloque 1. Comunicación oral**

1. Comprensión de textos orales propios de la vida cotidiana y utilizados en el ámbito académico.
2. Comprensión de textos de los medios de comunicación y la publicidad, reconociendo las diferencias entre información y opinión.
3. Producción de explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas.
4. Exposición oral de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad.
5. Elaboración de textos orales de carácter narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo.
6. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos.
7. Actitud reflexiva y crítica con respecto a cualquier tipo de discriminación.
8. Producción de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y explicativos, empleando herramientas TIC.
9. Uso de herramientas de las TIC como fuente de acceso, tratamiento y expresión de la información y el conocimiento.
10. Valoración del uso del lenguaje verbal en la resolución de conflictos.

### **Bloque 2. Comunicación escrita**

1. Comprensión de textos escritos propios de la vida cotidiana y utilizados en el ámbito académico.
2. Comprensión de textos de los medios de comunicación y la publicidad, reconociendo las diferencias entre información y opinión.
3. Producción de explicaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas.
4. Exposición escrita de la información tomada de un medio de comunicación acerca de un tema de actualidad.
5. Elaboración de textos escritos de carácter narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo.
6. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos.
7. Actitud reflexiva y crítica con respecto a cualquier tipo de discriminación.
8. Composición manuscrita de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos y explicativos.
9. Interés por la composición escrita.
10. Uso de herramientas de las TIC como fuente de acceso, tratamiento y expresión de la información y el conocimiento.
11. Aplicación de las normas ortográficas en la expresión escrita.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1. Aplicación de las normas ortográficas de acentuación y puntuación.
2. Conocimiento de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua.
3. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta.
4. Utilización del vocabulario español: sinónimos, antónimos, siglas... aplicando los usos lingüísticos apropiados en el lenguaje oral y escrito.
5. Conocimiento de los mecanismos para la formación de palabras (derivación, composición...) y manejo de las diferentes unidades de la lengua para el enriquecimiento activo del propio vocabulario.
6. Diferenciación entre campos semánticos y asociativos. Creación de familias léxicas.
7. Conocimiento de los mecanismos para la formación de palabras (derivación, composición...) y manejo de las diferentes unidades de la lengua.
8. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras.
9. Conocimiento de las funciones sintácticas características de las clases de palabras.
10. Identificación de las categorías gramaticales en un texto dado y explicación morfológica de las mismas.
11. Conocimiento de la sintaxis de la oración simple.
12. Identificación de la estructura de la oración compuesta: coordinación y subordinación.
13. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado.
14. Conocimiento de la realidad plurilingüe de España.
15. Respeto e interés por la diversidad lingüística y sus variedades dialectales.
16. Reconocimiento del tema, la estructura y la intención comunicativa de diferentes tipos de textos.
17. Reconocimientos de fines y características y técnicas empleadas en diferentes tipos de textos orales y escritos.

### **Bloque 4. Educación literaria**

1. Lectura comprensiva de diferentes tipos de textos escritos con distintas intenciones comunicativas.
2. Interpretación del contenido de un texto literario relacionándolo con el género correspondiente.
3. Análisis de textos literarios percibiendo: el contenido del mismo, su estructura y los recursos estilísticos empleados.
4. Establecimiento de relaciones entre los autores, obras y movimientos desde la Edad Media hasta el siglo XVII inclusive.
5. Composición de textos de intención literaria.
6. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura.

### **◆ CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización y reproducir su contenido en textos escritos.
- 2- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.

- 3- Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.
- 4- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
- 5- Realizar explicaciones orales sencillas de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
- 6- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- 7- Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos y en procesos de aprendizaje de cierta complejidad; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.
- 8- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos y dialogados), manuscritos o digitales, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. Valorar la importancia de planificar y revisar el texto.
- 9- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- 10- Conocer el origen del castellano en el marco geográfico de Castilla y León, así como su evolución y consolidación históricas. Valorar la función del castellano como instrumento lingüístico de cohesión de la comunidad hispánica, desde la época moderna hasta la actualidad. Identificar y localizar las lenguas constitucionales y conocer las características principales del bilingüismo.
- 11- Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre su uso.
- 12- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
- 13- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
- 14- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.
- 15- Mostrar el conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, manuscrito o digital.

- 16- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
- 17- Establecer relaciones entre movimientos fundamentales en la historia de la literatura hasta el siglo XVIII y los autores u obras más destacados de cada uno de ellos.
- 18- Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diferentes obras de consulta tanto en soportes tradicionales como en los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.
- 19- Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-Rom, DVD, etcétera).

## ◆ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación de que dispone el profesor para calificar a un alumno son los siguientes:

1. La observación directa en el aula.
2. El conjunto de anotaciones realizadas habitualmente de cada estudiante.
3. Los controles de las tareas cotidianas.
4. Las intervenciones y participación en clase del alumno.
5. La realización de los ejercicios y tareas programadas día a día.
6. La lectura de las obras literarias propuestas por el Departamento.
7. La constatación del uso correcto de la ortografía.
8. La realización y superación de los exámenes correspondientes a cada evaluación.
9. La elaboración del cuaderno de trabajo en el que se recojan todas las actividades que se realicen durante el curso.
10. El interés por la asignatura y el esfuerzo del alumno en el trabajo.
11. La adecuada actitud y comportamiento en clase.

De la valoración de todos estos apartados saldrá la calificación final que se obtendrá a partir de la nota media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Dado el carácter continuo de la evaluación no se ve obligatoriedad de verificar recuperaciones, puesto que será la propia evolución del alumno la que determinará el resultado final. No obstante, y como síntesis se establece como imprescindible para aprobar el curso lo siguiente:

1. Superar con éxito los **exámenes** y pruebas de evaluación, alcanzando los Contenidos mínimos recogidos en la programación. Para obtener la nota media de los exámenes realizados, debe conseguirse al menos en cada prueba 3,50 puntos. Valoración: **70%**, del cual el 10% se corresponde a pruebas orales.
2. Realizar todas las **lecturas** de obras literarias propuestas, que serán trabajadas en clase. Valoración: **20%**.
3. Realizar el **trabajo diario** (cuaderno de trabajo, tareas realizadas, respuestas en clase, etc.). Valoración: **10%**. En él se tendrán en cuenta los procesos de exposición oral y el empleo de técnicas de trabajo.

Para ello se podrá tener en cuenta la realización de preguntas en pruebas objetivas de exámenes.

## Expresión y ortografía

Se penalizará con 0,25 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos. Por cada acento se quitará 0,05 puntos y hasta un máximo de 0,5 puntos.

Se penalizará igualmente, en todos los niveles, las faltas de expresión y de redacción: construcciones sintácticas mutiladas, dislocadas o insuficientes; mala concordancia, incoherencia, imprecisión léxica, pobreza de vocabulario, uso inapropiado de los signos de puntuación, etc. hasta un máximo de 0,5 puntos, a juicio del profesor

## Criterios para subir nota

En el caso de que la nota media final de las evaluaciones parciales sea con décimas y se encuentre entre dos números enteros, el profesor podrá subir la nota al número entero más alto de esa serie teniendo en cuenta la participación activa y continuada, a lo largo del curso académico, del alumno en los siguientes aspectos:

- 1- Participación en concursos literarios organizados por el IES Parquesol o por organismos (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, otros...) o fundaciones de carácter cultural.
- 2- Asistencia a actividades programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 3- La respuesta acertada a preguntas que se puedan incluir en las pruebas objetivas de las evaluaciones para este fin, siempre y cuando, se haya contestado antes al resto del examen.
- 4- La superación de pruebas objetivas, específicas para subir nota, que determine el profesor.
- 5- La realización de trabajos especiales sobre la materia, siguiendo las indicaciones del profesor.
- 6- Participación en actividades de fomento de lectura (elaboración de reseñas, asistencia a charlas y coloquios con autores, publicaciones en el blog de la Biblioteca, confección de exposiciones...)
- 7- Cualquier otra actividad que pueda determinar el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

## CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para aprobar la asignatura en la convocatoria de Septiembre es imprescindible que el alumno entregue las tareas encomendadas y obtenga al menos la calificación de **5 puntos** en el examen propuesto. La nota del trabajo encomendado puede llegar hasta el 10%, es decir, hasta un punto de la nota final.

## CUARTO DE ESO

### Secuenciación contenidos, estándares básicos, criterios de evaluación, criterios de calificación, criterios para subir nota y convocatoria de septiembre

#### ◆ Estándares básicos

##### Unidad 1

- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
- Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

##### Unidad 2

- Comprende el sentido global de los textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencia, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.
- Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los expositivos y argumentativos para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- Identifica, explica y usa distinto tipo de conectores, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión al texto.

##### Unidad 3

- Comprende el sentido global de los textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

- Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social y laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

#### **Unidad 4**

- Comprende el sentido global de los textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente.
- Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos, informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

#### **Unidad 5**

- Comprende el sentido global de los textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente.
- Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
- Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos, informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.



## **Unidad 6**

- Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente.
- Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

## **Unidad 7**

- Comprende el sentido global de los textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente.
- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

## **Unidad 8**

- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XIX, y especialmente del Romanticismo, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

## **Unidad 9**

- Comprende el sentido global de los textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XIX, y especialmente del Realismo y Naturalismo, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

#### **Unidad 10**

- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura de Fin de Siglo resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

#### **Unidad 11**

- Comprende el sentido global de textos poéticos orales y escritos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Explica el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos del Novecentismo, Vanguardias y Grupo del 27, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

#### **Unidad 12**

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la lírica posterior a 1939.

#### **Unidad 13**

- Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de autores y corrientes narrativas posteriores a la Guerra Civil.

#### **Unidad 14**

- Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y dando a conocer los suyos propios.
- Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, de temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- Lee y comprende una selección de las obras más representativas de las principales tendencias teatrales desde 1939 hasta la actualidad.

Estos estándares de aprendizaje se corresponden con los siguientes contenidos mínimos de cada bloque que marca el currículo de Lengua Castellana y Literatura:

#### **Bloque 1. Comunicación oral**

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y laboral.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos.
3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos. El diálogo.
5. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.
6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos.
7. Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios.
8. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos argumentativos de opinión.
9. Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las Tecnología de la Información y Comunicación.
10. Comprensión, interpretación y valoración de textos en relación con el ámbito de uso: textos poéticos.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita**

1. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.

2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos.
4. Escritura de textos expositivos.
5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos argumentativos y dialogados
6. Escritura de textos argumentativos y dialogados.
7. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y Comunicación como fuente de obtención de información.
8. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos de opinión.
9. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
10. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
11. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la información y creación de nuevas palabras.
2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones) mediante sinónimos e hiperónimos.
3. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.
4. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
6. Observación reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabra y expresiones en el discurso oral o escrito.
7. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
8. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

### **Bloque 4. Educación literaria**

1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar los diferentes géneros textuales.
2. Introducción a la literatura a través de los textos.

3. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
4. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XIX, y especialmente del Romanticismo a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
5. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XIX, y especialmente del Realismo y Naturalismo a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
6. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de Fin de Siglo a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
7. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del Novecentismo, Vanguardias y Grupo del 27 a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
8. Aproximación a las obras más representativas de la lírica española posterior a 1939 a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
9. Aproximación a las obras más representativas de autores y corrientes poéticas posteriores a la Guerra Civil a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.
10. Aproximación a las obras más representativas de las principales tendencias teatrales desde 1939 hasta la actualidad a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.

#### ◆ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y laboral.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos, argumentativos, informativos y poéticos.
3. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos de distinto tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.
4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. .
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.
6. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
9. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
10. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras.

11. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
12. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.
13. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
14. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.
15. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII hasta nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenecen y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas; y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
16. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

## ◆ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación de que dispone el profesor para calificar a un alumno son los siguientes:

1. La observación directa en el aula.
2. El conjunto de anotaciones realizadas habitualmente de cada estudiante.
3. Los controles de las tareas cotidianas.
4. Las intervenciones y participación en clase del alumno.
5. La realización de los ejercicios y tareas programadas día a día.
6. La lectura de las obras literarias propuestas por el Departamento.
7. La constatación del uso correcto de la ortografía.
8. La realización y superación de los exámenes correspondientes a cada evaluación.
9. La elaboración del cuaderno de trabajo en el que se recojan todas las actividades que se realicen durante el curso.
10. El interés por la asignatura y el esfuerzo del alumno en el trabajo.
11. La adecuada actitud y comportamiento en clase.

De la valoración de todos estos apartados saldrá la calificación final que se obtendrá a partir de la nota media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. Dado el carácter continuo de la evaluación no se ve obligatoriedad de verificar recuperaciones, puesto que será la propia evolución del alumno la que determinará el resultado final. No obstante, y como síntesis se establece como imprescindible para aprobar el curso lo siguiente:

1. Superar con éxito los **exámenes** y pruebas de evaluación, alcanzando los Contenidos mínimos recogidos en la programación. Para obtener la nota media de los exámenes realizados, debe conseguirse al menos en cada prueba 3,50 puntos. Valoración: **70%**, del cual el 10% se corresponderá a pruebas orales.
2. Realizar todas las **lecturas** de obras literarias propuestas, que serán trabajadas en clase. Valoración: **20%**.
3. Realizar el **trabajo diario** (cuaderno de trabajo, tareas realizadas, respuestas en clase, etc.). Valoración: **10%**. En él se tendrán en cuenta los procesos de exposición oral y el empleo de técnicas de trabajo.

Para ello se podrá tener en cuenta la realización de preguntas en pruebas objetivas de exámenes.

### **Expresión y ortografía**

Se penalizará con 0,25 puntos cada falta de ortografía y hasta un máximo de 2 puntos. Por cada acento se quitará 0,05 puntos y hasta un máximo de 0,5 puntos.

Se penalizará igualmente, en todos los niveles, las faltas de expresión y de redacción: construcciones sintácticas mutiladas, dislocadas o insuficientes; mala concordancia, incoherencia, imprecisión léxica, pobreza de vocabulario, uso inapropiado de los signos de puntuación, etc. hasta un máximo de 0,5 puntos, a juicio del profesor.

### **Criterios para subir nota**

En el caso de que la nota media final de las evaluaciones parciales sea con décimas y se encuentre entre dos números enteros, el profesor podrá subir la nota al número entero más alto de esa serie teniendo en cuenta la participación activa y continuada, a lo largo del curso académico, del alumno en los siguientes aspectos:

- 1- Participación en concursos literarios organizados por el IES Parquesol o por organismos (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, otros...) o fundaciones de carácter cultural.
- 2- Asistencia a actividades programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 3- La respuesta acertada a preguntas que se puedan incluir en las pruebas objetivas de las evaluaciones para este fin, siempre y cuando, se haya contestado antes al resto del examen.
- 4- La superación de pruebas objetivas, específicas para subir nota, que determine el profesor.
- 5- La realización de trabajos especiales sobre la materia, siguiendo las indicaciones del profesor.
- 6- Participación en actividades de fomento de lectura (elaboración de reseñas, asistencia a charlas y coloquios con autores, publicaciones en el blog de la Biblioteca, confección de exposiciones...)
- 7- Cualquier otra actividad que pueda determinar el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

### **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

Para aprobar la asignatura en la convocatoria de Septiembre es imprescindible que el alumno entregue las tareas encomendadas y obtenga al menos la calificación de **5 puntos** en el examen propuesto. La nota del trabajo encomendado puede llegar hasta el 10%, es decir, hasta un punto de la nota final.

# PRIMERO DE BACHILLERATO

## Secuenciación contenidos, estándares básicos, criterios de evaluación, criterios de calificación, criterios para subir nota y convocatoria de septiembre

- **Estándares básicos**

### Unidad 1

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias)
- Interpreta textos literarios, periodísticos y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa e identificando los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados
- Redacta trabajos con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto
- Entiende de forma adecuada el concepto de comunicación verbal
- Conoce los distintos elementos que intervienen en el proceso de comunicación.
- Identifica los elementos de la comunicación en diversas situaciones comunicativas.
- Identifica las distintas funciones del lenguaje.
- Reconoce los rasgos lingüísticos que caracterizan a cada una de las funciones del lenguaje.

### Unidad 2

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Valora de forma crítica su forma y su contenido.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Reconoce los diferentes procedimientos de sustitución de un texto-
- Identifica el mecanismo de la elipsis en un texto.

### Unidad 3

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Escucha de forma activa, toma notas y plantea preguntas durante la audición y visionado de textos orales.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Produce textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos del ámbito académico de acuerdo a los patrones discursivos exigidos.



- Entiende el concepto de género discursivo.
- Clasifica los textos según su ámbito de uso, área de conocimiento y modo de expresión.
- Clasifica los textos según la modalidad textual.
- Identifica los rasgos lingüísticos propios de la narración.
- Reconoce los distintos tipos de descripciones.
- Reconoce los distintos tipos de exposiciones.
- Identifica los rasgos lingüísticos característicos de la exposición.
- Reconoce los distintos tipos de argumentaciones.
- Establece la estructura argumentativa de un texto.
- Identifica los rasgos lingüísticos característicos de la argumentación.
- Reconoce los distintos tipos de diálogos.

#### **Unidad 4**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Expresa oralmente la propia opinión, respetando los turnos de palabra.
- Reconoce las diferencias fundamentales entre los textos orales y los textos escritos
- Distingue las características propias de los textos orales.
- Identifica los rasgos más relevantes de los textos orales dialogados.
- Identifica los rasgos más relevantes de los textos orales monologados.
- Diferencia las características y rasgos lingüísticos propios de los textos escritos.
- Reconoce los diferentes géneros de la prensa escrita.
- Analiza la estructura de los anuncios impresos.

#### **Unidad 5**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Elabora textos escritos, ajustándose a las condiciones discursivas exigidas.
- Diferencia los conceptos de categoría y función.
- Reconoce las características morfológicas, sintácticas y semánticas del sustantivo.
- Identifica las clases de sustantivos existentes.
- Conoce las características y los tipos de determinantes.
- Reconoce las características morfológicas, sintácticas y semánticas del adjetivo.
- Distingue los grados y los usos del adjetivo, y analiza su empleo en los textos.

#### **Unidad 6**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias
- Redacta textos académicos obteniendo información de fuentes impresas y digitales.
- Diferencia los constituyentes de una forma verbal.
- Clasifica los morfemas flexivos del verbo.
- Reconoce la función sintáctica del verbo dentro de la oración.
- Analiza el empleo del verbo en los textos.
- Clasifica las perífrasis verbales según la forma y según el significado.

## **Unidad 7**

- Sintetiza por escrito textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante de la accesoría.
- Crea textos argumentativos con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias
- Utiliza las TIC para documentarse consultando fuentes diversas, consultando, seleccionando, organizando y sintetizando la información mediante fichas.
- Clasifica los diferentes grupos sintácticos.
- Analiza la estructura interna de los grupos sintácticos.
- Diferencia entre oración y enunciado.
- Distingue entre oración simple y oración compuesta.
- Identifica el sujeto y el predicado de una oración.
- Identifica los complementos verbales de una oración
- Analiza sintácticamente una oración simple.

## **Unidad 8**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Elabora textos escritos, ajustándose a las condiciones discursivas exigidas.
- Reconoce los valores gramaticales del pronombre se.
- Justifica de forma razonada los valores gramaticales del pronombre se.
- Analiza sintácticamente oraciones construidas con el pronombre se, identificando el valor o función de dicho pronombre.
- Diferencia entre oraciones personales e impersonales.
- Diferencia entre oraciones atributivas y predicativas.
- Diferencia entre oraciones transitivas e intransitivas.
- Diferencia entre oraciones activas y pasivas.

## **Unidad 9**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Produce textos orales del ámbito académico.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Elabora textos escritos, ajustándose a las condiciones discursivas exigidas.
- Distingue el concepto de oración compuesta.
- Reconoce las oraciones compuestas por coordinación.
- Identifica las distintas clases de coordinadas existentes.
- Reconoce las oraciones compuestas por yuxtaposición.
- Reconoce las oraciones compuestas por subordinación.
- Identifica las distintas clases de subordinadas existentes.

## **Unidad 10**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.

- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Diferencia los conceptos de lengua y habla.
- Distingue el concepto de variedad lingüística.
- Reconoce las variedades lingüísticas del castellano.
- Clasifica las variedades lingüísticas del castellano.
- Conoce los factores de los que dependen las variedades sociales.
- Identifica los tipos de sociolectos del castellano, así como sus rasgos lingüísticos característicos.
- Conoce los factores situacionales a los que están subordinadas las variedades diafásicas.
- Identifica las clases de registros del castellano, así como sus rasgos lingüísticos característicos.

#### **Unidad 11**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa, empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín, y expresándose con fluidez.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Utiliza las TIC para documentarse consultando fuentes diversas, consultando, seleccionando, organizando y sintetizando la información mediante fichas.
- Conoce la pluralidad lingüística del territorio español.
- Diferencia los conceptos de bilingüismo y diglosia.
- Respeta las manifestaciones literarias y no literarias de las distintas lenguas de España.

#### **Unidad 12**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Entiende el concepto de variedad dialectal.
- Conoce las variedades dialectales de las lenguas de España.
- Diferencia las variedades dialectales del castellano en España.
- Conoce la pluralidad lingüística del territorio español.
- Respeta las manifestaciones literarias y no literarias de las distintas lenguas de España.

#### **Unidad 13**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Adscribe razonadamente un texto al ámbito de la literatura, comprendiendo su carácter ficcional y diferenciando el doble circuito comunicativo que se establece.
- Reconoce la función poética en textos literarios.
- Identifica las funciones de un texto literario.
- Clasifica un texto atendiendo al género literario en el que se encuadra.
- Analiza rasgos formales y temáticos de textos líricos, narrativos y dramáticos.

- Realiza el comentario de textos adscritos a los diferentes géneros literarios atendiendo a aspectos temáticos y formales.
- Busca información en diferentes fuentes bibliográficas impresas y digitales sobre un autor u obra.
- Aprecia el valor de la lectura de textos.

#### **Unidad 14**

- Realiza una exposición oral sobre un tema de literatura siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez y claridad, ajustándose a las condiciones de la situación comunicativa.
- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas, comentarios de texto y trabajos de investigación sobre la literatura y la cultura medievales con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Utiliza las TIC para documentarse consultando fuentes diversas, consultando, seleccionando, organizando y sintetizando la información mediante fichas.
- Expone oralmente y por escrito las características principales del contexto histórico, social, cultural y lingüístico de la Edad Media y de la literatura medieval.
- Identifica en los textos analizados rasgos propios del contexto histórico, social, cultural y lingüístico y de la literatura medieval.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la lírica medieval popular y culta en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones y subgéneros de la lírica medieval.
- Analiza los temas, la estructura y la métrica de una selección de las Coplas de Jorge Manrique.
- Realiza el comentario de textos de la lírica medieval atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

#### **Unidad 15**

- Realiza una exposición oral sobre un tema de literatura siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez y claridad, ajustándose a las condiciones de la situación comunicativa.
- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas, comentarios de texto y trabajos de investigación sobre la literatura y la cultura medievales con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Conoce los orígenes y las características de la poesía épica.
- Diferencia los principales focos de desarrollo de la poesía épica en Europa.
- Identifica los cantares de gesta conservados.
- Conoce el argumento y la estructura del Cantar de Mio Cid.
- Diferencia los temas de dicha obra, las características de su héroe y sus rasgos formales.

- Conoce el origen y la difusión de los romances.
- Identifica sus rasgos formales.
- Clasifica los diferentes romances.
- Diferencia los principales rasgos del mester de clerecía.
- Analiza la estructura y la finalidad de los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo.
- Analiza la estructura y la finalidad del Libro de buen amor de Juan Ruiz, arcipreste de Hita.

#### **Unidad 16**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas, comentarios de texto y trabajos de investigación sobre la literatura y la cultura medievales con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Utiliza las TIC para documentarse consultando fuentes diversas, consultando, seleccionando, organizando y sintetizando la información mediante fichas.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la prosa y el teatro medievales en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones y subgéneros de la prosa y el teatro medievales.
- Analiza los temas y la estructura de fragmentos de El conde Lucanor, de Amadís de Gaula, de Cárcel de amor y de La Celestina.
- Realiza el comentario de textos de la prosa y el teatro medievales atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.
- Analiza la estructura y la finalidad de La Celestina, y aprecia su valor literario.

#### **Unidad 17**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas, comentarios de textos y trabajos de investigación sobre la literatura y la cultura renacentistas con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Utiliza las TIC para documentarse consultando fuentes diversas, consultando, seleccionando, organizando y sintetizando la información mediante fichas.
- Expone oralmente y por escrito las características principales del contexto histórico, social, cultural y religioso del Renacimiento.
- Identifica en los textos analizados rasgos propios del contexto histórico, social, cultural y religioso del Renacimiento.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la lírica renacentista en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones y subgéneros de la lírica renacentista.
- Analiza los temas y la estructura de fragmentos y composiciones de Garcilaso de la Vega, fray Luis de León y san Juan de la Cruz.
- Realiza el comentario de textos de la lírica renacentista atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

## **Unidad 18**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas y comentarios de textos sobre la literatura y la cultura renacentistas con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Utiliza las TIC para documentarse consultando fuentes diversas, consultando, seleccionando, organizando y sintetizando la información mediante fichas.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la prosa renacentista en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones y subgéneros de la prosa renacentista.
- Analiza los rasgos formales, temáticos y estructurales de fragmentos del Lazarillo de Tormes.
- Realiza el comentario de textos de la prosa renacentista atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

## **Unidad 19**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Realiza una exposición oral sobre un tema de una obra literaria.
- Se expresa oralmente con fluidez y claridad, ajustándose a las condiciones de la situación comunicativa.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas y comentarios de textos sobre la producción novelística cervantina con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Conoce los datos más relevantes de la vida de Cervantes.
- Conoce la obra narrativa de Cervantes.
- Explica los rasgos temáticos y formales del Quijote.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la narrativa cervantina en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas obras de Cervantes.
- Analiza los rasgos formales, temáticos y estructurales de fragmentos del Quijote.
- Realiza el comentario de textos de la narrativa cervantina, atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

## **Unidad 20**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Realiza una exposición oral sobre un tema de una obra literaria.
- Se expresa oralmente con fluidez y claridad, ajustándose a las condiciones de la situación comunicativa.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas y comentarios de textos sobre la literatura y la cultura barrocas con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.

- Expone oralmente y por escrito las características principales del contexto histórico, social, cultural y religioso del Barroco.
- Identifica en los textos analizados rasgos propios del contexto histórico, social, cultural y religioso del Barroco.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la lírica y la prosa barrocas en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones y subgéneros de la lírica y la prosa barrocas.
- Analiza los temas y la estructura de fragmentos y composiciones de Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Mateo Alemán y Baltasar Gracián.
- Realiza el comentario de textos de la lírica y la prosa barrocas atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

#### **Unidad 21**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Realiza una exposición oral sobre un tema propio de la etapa barroca.
- Se expresa oralmente con fluidez y claridad, ajustándose a las condiciones de la situación comunicativa.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas y comentarios de textos sobre la literatura y la cultura barrocas ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Reconoce las principales características del teatro cultivado en el siglo XVI.
- Conoce los autores y obras más relevantes de dicho género y periodo.
- Conoce el contexto de producción y escenificación de las obras teatrales barrocas.
- Identifica los elementos de los corrales de comedias.
- Reconoce las características, los temas y los personajes de la comedia nueva.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales del teatro barroco en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones y subgéneros del teatro barroco.
- Analiza los temas y la estructura de fragmentos de obras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.
- Realiza el comentario de textos del teatro barroco atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

#### **Unidad 22**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas y comentarios de textos sobre la literatura y el pensamiento ilustrados con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Elabora textos argumentativos escritos del ámbito académico, consultando fuentes diversas y seleccionando, organizando y sintetizando la información mediante fichas.
- Conoce las características generales de la Ilustración.
- Reconoce las principales corrientes artísticas del siglo XVIII.

- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la literatura ilustrada en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos a las manifestaciones y géneros de la literatura de la Ilustración.
- Analiza los rasgos temáticos y formales de la obra de Feijoo, Jovellanos, Cadalso y Moratín.
- Realiza el comentario de textos de la literatura ilustrada, atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

### **Unidad 23**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Lee en voz alta textos literarios, con la entonación y ritmo adecuados
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Redacta respuestas y comentarios de textos sobre la literatura y el pensamiento románticos con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto.
- Conoce el contexto histórico y cultural, tanto europeo como español, en el que tiene lugar el Romanticismo.
- Reconoce las principales características de la mentalidad romántica.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la literatura romántica en textos representativos.
- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones y géneros de la literatura del Romanticismo.
- Analiza los rasgos temáticos y formales de fragmentos y composiciones de Espronceda, Bécquer y Rosalía de Castro .
- Realiza el comentario de textos de la literatura romántica, atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

### **Unidad 24**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos, literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante.
- Escucha de forma activa, toma notas y plantea preguntas durante la audición y visionado de textos orales.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Se expresa oralmente con fluidez y claridad, ajustándose a las condiciones de la situación comunicativa.
- Consulta fuentes diversas, seleccionando y organizando la información.
- Resume y esquematiza el contenido de textos expositivos, argumentativos y literarios escritos, diferenciando con claridad ideas principales y secundarias.
- Entiende las circunstancias que desencadenan el nacimiento del Realismo.
- Conoce las principales figuras y obras europeas del Realismo.
- Comprende el contexto político y social en el que se desarrolla el movimiento realista en España.
- Reconoce las características generales de la novela realista.
- Analiza rasgos formales, temáticos y contextuales de la narrativa realista en textos representativos.



- Adscribe razonadamente textos dados a las distintas manifestaciones de la narrativa realista.
- Analiza los rasgos temáticos y formales de fragmentos de Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas, Clarín.
- Realiza el comentario de textos de la narrativa realista, atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

Estos estándares de aprendizaje se corresponden con los siguientes contenidos mínimos de cada bloque que marca el currículo de Lengua Castellana y Literatura:

### **I.- Comunicación oral**

- 1.-Expresión oral con propiedad, coherencia y corrección gramatical.
- 2.-Comprensión, extracción de información e interpretación de textos orales reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos de su tipología y género.
3. Reconocimiento de los distintos elementos y funciones que intervienen en el proceso comunicativo.
4. Conocer las propiedades del texto (adecuación, coherencia y cohesión) y los principales mecanismos para conseguirlas.
- 5.- Síntesis del contenido de textos orales básicos captando las ideas principales y diferenciándolas de las secundarias.
- 6.- Análisis de textos de distinto tipo (narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo...) transmitidos de modo oral o audiovisual y en diversas situaciones de comunicación, teniendo en cuenta las variedades lingüísticas empleadas y las valoraciones y actitudes sociolingüísticas que en ellos se manifiestan, siendo capaces de emitir una opinión personal.

### **II.- Comunicación escrita**

- 1.-Expresión escrita con propiedad, coherencia y corrección gramatical, observando las reglas de ortografía.
2. Comprensión, extracción de información e interpretación de textos escritos reconociendo la intención del emisor, discriminando la información relevante e identificando los rasgos de su tipología y género.
3. Reconocimiento de los distintos elementos y funciones que intervienen en el proceso comunicativo.
4. Conocer las propiedades del texto (adecuación, coherencia y cohesión) y los principales mecanismos para conseguirlas.
- 5.- Síntesis del contenido de textos escritos básicos captando las ideas principales y diferenciándolas de las secundarias.
- 6.- Análisis de textos de distinto tipo (narrativo, descriptivo, expositivo, argumentativo...) transmitidos de modo escrito y en diversas situaciones de comunicación, teniendo en cuenta las variedades lingüísticas empleadas y las valoraciones y actitudes sociolingüísticas que en ellos se manifiestan, siendo capaces de emitir una opinión personal.

### **III.- Conocimiento de la lengua**

- 1- Reconocimiento y explicación del texto y sus componentes tanto en el contenido como en la forma.
- 2- Distinción del concepto de variedad lingüística.
- 3- Aprecio y conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España.

- 4- Reconocimiento y diferenciación de las variedades dialectales de las lenguas de España y del castellano en España, adoptando una actitud abierta ante sus manifestaciones literarias y no literarias.
- 5- Reconocimiento y explicación de las categorías gramaticales que hay en el texto.
- 6- Análisis y explicación sintáctica de todo tipo de oraciones simples y compuestas.
- 7- Aplicar las técnicas de trabajo: resumen, esquemas, mapas conceptuales a las tareas cotidianas de estudio.
- 8- Utilización de medios de trabajo tradicionales y nuevas tecnologías aplicadas a la búsqueda de información y la realización de trabajos.

#### **IV.- Educación literaria**

- 1- Demostración de conocimiento suficiente de las etapas y los principales autores de la literatura española medieval, renacentista, barroca, ilustrada y romántica, entre los siglos X y XIX.
- 2- Análisis e interpretación de textos literarios significativos pertenecientes a las distintas formas literarias –lírica, narrativa y teatro- y de los escritores más sobresalientes desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- 3- Clasificación de textos según el género literario al que pertenece y su análisis identificando sus características temáticas y formales más relevantes.
- 4- Planificación y producción de reseñas acerca de textos relacionados con las diferentes etapas literarias que comprende el temario de este curso.
- 5- Crear textos literarios o de intención literaria utilizando las correspondientes estructuras de género y los procedimientos retóricos aprendidos en el aula.
- 6- Leer las obras literarias correspondientes a cada trimestre.

#### **◆ CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los descriptivos, narrativos y expositivos, reconociendo los mecanismos que les dan coherencia y cohesión, como conectores y marcadores, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación, como audiovisuales, carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
4. Componer textos escritos adecuados a la situación de comunicación, y utilizar mecanismos que les den coherencia y cohesión de acuerdo con sus diferentes estructuras formales.
5. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.

6. Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales y valorar su importancia social.
7. Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
8. Discernir los componentes básicos del léxico español y reconocer las relaciones formales de creación de palabras.
9. Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus grandes variedades dialectales, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.
10. Conocer e identificar las diferentes variedades del español (espaciales, sociales y de registro).
11. Conocer la evolución histórica de las formas literarias en castellano de la Edad Media y los siglos XVI y XVII, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacados.
12. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de la Edad Media y los siglos XVI y XVII, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) de estos periodos y sobre sus principales movimientos y autores.
13. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de la Edad Media y los siglos XVI y XVII, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, mediante la obtención de información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
14. Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de información.
15. Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.

## ◆ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor, para apreciar el proceso de aprendizaje seguido por el alumno, se sirve de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Registros de observación sistemática del alumno en el aula donde se plasman sus reacciones, participación en el desarrollo de las actividades, la captación de conceptos, la asimilación de procedimientos, sus actitudes, etc.
2. La participación del alumno, su integración, disciplina y función en los trabajos de grupo.
3. Cumplimiento de los deberes encomendados: lecturas, resúmenes, comentarios de texto, etc.
4. Pruebas específicas orales y/o escritas, sobre temas estudiados o contenidos tratados en clase, sobre cuestiones teóricas, textos, etc.
5. Constatación del uso correcto de la ortografía.

6. Verificación de que las obras literarias propuestas se han leído en su totalidad.

Como resultado de la comparación y estudio de los datos y observaciones recogidos sobre el alumno a lo largo del curso, el profesor puede hacer un diagnóstico final que certifique el grado de consecución de los objetivos planteados. Por ello, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos, contenidos (con atención a los mínimos), criterios de evaluación del curso que estudia y los instrumentos de evaluación arriba citados. En la calificación estarán presentes todos los actos de enseñanza-aprendizaje probados y practicados en el transcurso de las clases y de todo el quehacer escolar diario.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

1. Se realizará una prueba escrita como mínimo por evaluación.
2. Se podrán realizar otras pruebas orales y/ o escritas adicionales.
3. Para superar la asignatura será necesario aprobar tanto los contenidos relativos a la parte de **LENGUA** como a la parte **de LITERATURA**. Para hallar la nota media de la materia será necesario obtener como **mínimo** la calificación **de 3,50** puntos en cada una de las partes.
4. Se realizarán recuperaciones de cada evaluación a aquellos alumnos que no la hayan aprobado, bien después de la evaluación o bien al final de curso, a juicio del profesor.
5. Es obligatorio realizar todas las lecturas de las obras literarias propuestas para aprobar la asignatura.
6. Se valorará el trabajo diario del alumno (intervención en clase, respuestas, redacciones, comentarios literarios, realización de trabajos, cuaderno, etc.)
7. Es necesario utilizar y aplicar correctamente las normas ortográficas (valoración conforme a la programación)
8. La evaluación final se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en cada una de las evaluaciones parciales y, en su caso, de las respectivas recuperaciones.

La calificación final se obtendrá a partir de la nota media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación o, en su caso, en las recuperaciones de cada una de ellas. Como síntesis se establece como imprescindible para aprobar el curso lo siguiente:

- 1- Superar con éxito los **exámenes** y pruebas de evaluación, alcanzando los Contenidos mínimos recogidos en la programación. Para obtener la nota media de los exámenes realizados, debe conseguirse al menos en cada prueba 3,50 puntos. Valoración: **70%** cuyo 10% corresponde a pruebas orales.
- 2- Realizar todas las **lecturas** de obras literarias propuestas, que serán trabajadas en clase. Valoración: **20%**. Para ello se podrá tener en cuenta la realización de preguntas en pruebas objetivas de exámenes.
- 3- Realizar el **trabajo diario** (cuaderno de trabajo, tareas realizadas, respuestas en clase, manifestación de interés por la asignatura y actitud positiva en clase, etc.). Valoración: **10%**.

Será necesario aprobar tanto los contenidos relativos a la parte de LENGUA como a la parte de LITERATURA. Para hallar la nota media de la materia será imprescindible obtener como mínimo la calificación de **3,50** puntos en cada una de las partes.

## **Expresión y ortografía**

El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre y con incorrecciones sintácticas o léxicas **hasta 0,5 puntos**.

Se penalizarán las faltas de ortografía con **0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos**. Se descontará **0,5 puntos a partir de la décima falta de acentuación**. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

## **Criterios para subir nota**

En el caso de que la nota media final de las evaluaciones parciales sea con décimas y se encuentre entre dos números enteros, el profesor podrá subir la nota al número entero más alto de esa serie teniendo en cuenta la participación activa y continuada, a lo largo del curso académico, del alumno en los siguientes aspectos:

- 1- Participación en concursos literarios organizados por el IES Parquesol o por organismos (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, otros...) o fundaciones de carácter cultural.
- 2- Asistencia a actividades programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 3- La respuesta acertada a preguntas que se puedan incluir en las pruebas objetivas de las evaluaciones para este fin, siempre y cuando, se haya contestado antes al resto del examen.
- 4- La superación de pruebas objetivas, específicas para subir nota, que determine el profesor.
- 5- La realización de trabajos especiales sobre la materia, siguiendo las indicaciones del profesor.
- 6- Participación en actividades de fomento de lectura (elaboración de reseñas, asistencia a charlas y coloquios con autores, publicaciones en el blog de la Biblioteca, confección de exposiciones...)
- 7- Cualquier otra actividad que pueda determinar el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

## **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

Para aprobar la asignatura en la convocatoria de Septiembre es imprescindible que el alumno entregue las tareas encomendadas y obtenga al menos la calificación de **5 puntos** en el examen propuesto. La nota del trabajo encomendado puede llegar hasta el 10%, es decir, hasta un punto de la nota final.

Será necesario aprobar tanto los contenidos relativos a la parte de LENGUA como a la parte de LITERATURA. Para hallar la nota media de la materia será imprescindible obtener como mínimo la calificación de **3,50** puntos en cada una de las partes.

## SEGUNDO DE BACHILLERATO

### Secuenciación contenidos, estándares básicos, criterios de evaluación, criterios de calificación, criterios para subir nota y convocatoria de septiembre

#### ◆ Estándares básicos

##### Unidad 1

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- Comprende el sentido global de los textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Diferencia los conceptos de enunciado y texto.
- Comprende las propiedades de coherencia y cohesión de los textos orales y escritos.
- Reconoce los factores que aseguran la coherencia pragmática e interna de un texto.

##### Unidad 2

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales de distintas modalidades discursivas, discriminando la información.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de los textos orales y audiovisuales, reconociendo la intención comunicativa y el tema desde una perspectiva crítica.
- Resume y esquematiza el contenido de textos escritos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos, utilizando la lectura como fuente para la adquisición de conocimientos.
- Lee, comprende e interpreta textos literarios y no literarios, de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos de cada género, los recursos verbales y valorando de manera crítica sus aspectos formales y de contenido.
- Conoce los distintos elementos del proceso de comunicación, así como las funciones del lenguaje, derivadas del predominio u orientación hacia cada uno de estos elementos.
- Identifica las funciones del lenguaje y las marcas lingüísticas identificativas de cada una de ellas.

##### Unidad 3

- Resume y esquematiza textos de distinta modalidad (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos), así como de los diversos ámbitos discursivos (académico, periodístico y publicitario, jurídico-administrativo, personal, profesional y empresarial), discriminando la información relevante de la secundaria.
- Lee, comprende e interpreta por escrito textos de distintos géneros, reconociendo la intención comunicativa y el ámbito de uso al que se adscriben, e identificando sus rasgos, así como el tratamiento de los contenidos y sus marcas lingüísticas específicas.
- Entiende de forma adecuada el concepto de género discursivo y de ámbito textual, a partir de casos dados.

- Realiza activamente en los textos propuestos las operaciones básicas de resumen, delimitación del tema y estructura interna, y reconoce las marcas lingüísticas asociadas a cada función lingüística y a cada modalidad textual.
- Identifica correctamente los géneros discursivos atendiendo al ámbito de uso (académico, periodístico, publicitario, jurídico-administrativo, personal, profesional y empresarial).

#### **Unidad 4**

- Resume textos orales expositivos y argumentativos, así como audiovisuales, discriminando la información relevante de la secundaria.
- Resume el contenido de textos escritos expositivos y argumentativos, periodísticos y publicitarios, adscritos a distintos ámbitos de uso, utilizando la lectura como fuente para la adquisición de conocimientos.
- Reconoce activamente las características propias de los textos orales.
- Identifica la clasificación de los géneros discursivos atendiendo al ámbito de uso, prestando especial atención al periodístico y publicitario.

#### **Unidad 5**

- Comprende textos orales, reconociendo la intención comunicativa, el tema y distingue de forma crítica su forma y su contenido.
- Sintetiza textos escritos narrativos, descriptivos, expositivo y argumentativos, periodísticos y literarios, utilizando la lectura como fuente para la adquisición de conocimientos.
- Aplica sistemáticamente los conocimientos sobre las categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento de la morfología para el uso de la lengua.
- Reconoce las clases de morfemas distinguiendo entre raíces o lexemas y afijos.
- Distingue entre las clases fundamentales de morfemas (afijos flexivos, afijos derivativos: prefijos y sufijos)

#### **Unidad 6**

- Sintetiza textos orales de distintas modalidades (narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa), discriminando la información relevante de la secundaria.
- Reconoce, describe y utiliza recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- Identifica, a partir de palabras dadas, calcos léxicos, préstamos semánticos, neologismos, parónimos o xenismos, evitando los prejuicios lingüísticos que pueda entrañar un vocablo por su procedencia léxica o semántica.
- Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

#### **Unidad 7**

- Reconoce la información de textos orales y audiovisuales, reconociendo críticamente su intención comunicativa, el tema, su forma y su contenido.
- Produce textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos del ámbito académico, de acuerdo a los patrones discursivos exigidos.
- Diferencia entre palabras morfológicamente variables e invariables, identificando las marcas flexivas o sus formas fijas.
- Identifica los constituyentes básicos de la oración (grupo del sujeto, grupo del predicado), así como sus respectivos núcleos.
- Reconoce sintácticamente los complementos argumentales del verbo (CD, CI, Atributo, C. Rég, C.Pvo , C. Ag), y los complementos no argumentales (CC)

## **Unidad 8**

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor.
- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando información relevante.
- Comprende y sintetiza textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor, diferenciando las ideas principales y secundarias, y reconociendo su estructura.
- Distingue el concepto de oración compuesta.
- Reconoce las oraciones compuestas por coordinación.
- Reconoce las oraciones compuestas por yuxtaposición.
- Reconoce las oraciones compuestas por subordinación e identifica las distintas clases de subordinadas existentes.

## **Unidad 9**

- Resume y esquematiza el contenido de textos orales expositivos, argumentativos literarios y audiovisuales, discriminando la información relevante de la superflua.
- Reconoce la intención comunicativa y el tema de textos orales y audiovisuales.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo, propios del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Sintetiza, esquematiza y analiza la estructura del contenido de textos de carácter expositivo y argumentativo, propios del ámbito académico, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- Identifica el concepto de oración compleja subordinada adverbial a partir de casos dados.
- Identifica y realiza el análisis sintáctico de las oraciones subordinadas adverbiales propias de forma autónoma.

## **Unidad 10**

- Comprende textos orales y audiovisuales, reconociendo la intención comunicativa, el tema, y estructurando de forma crítica su forma y su contenido.
- Sintetiza textos escritos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, periodísticos y literarios, utilizando la lectura como fuente para la adquisición de conocimientos.
- Conoce el origen histórico del español, como lengua procedente del latín, junto con otras lenguas románicas peninsulares como el gallego, el catalán y el valenciano, así como las diversas etapas históricas en la formación del español.

## **Unidad 11**

- Comprende textos orales y audiovisuales, reconociendo la intención comunicativa, el tema, así como estructurando de forma crítica su forma y su contenido.
- Sintetiza textos escritos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, periodísticos y literarios, utilizando la lectura como fuente para la adquisición de conocimientos.
- Reconoce los distintos usos del español según sus variedades lingüísticas: geográficas (diatópicas); funcionales (diafásicas); y sociales (diatráticas).
- Distingue entre las variedades diatópicas del castellano, las meridionales (andaluz y canario), las hablas de tránsito (extremeño y murciano) y las variedades de comunidades bilingües (catalán, vasco, valenciano y gallego).



- Distingue dentro de las variedades diafásicas el registro formal y el coloquial, identificando las jergas, argots y los sociolectos (culto / vulgar).

#### **Unidad 12**

- Sintetiza textos orales de distinta modalidad (expositiva y argumentativa), así como audiovisuales, discriminando la información relevante de la secundaria.
- Comprende textos orales y audiovisuales, reconociendo la intención comunicativa, el tema, así como estructurando de forma crítica su forma y su contenido.
- Sintetiza textos escritos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos, periodísticos y literarios, utilizando la lectura como fuente para la adquisición de conocimientos.
- Reconoce el valor del español como la segunda lengua en el mundo en población nativa, por detrás del chino mandarín, así como por delante del inglés o del hindú.
- Identifica el protagonismo del español como lengua de comunicación en la Red, reconociendo su protagonismo en redes sociales, páginas de consulta y prensa digitalizada.

#### **Unidad 13**

- Sintetiza el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, discriminando la información relevante y utilizando la escucha activa como medio de adquisición de conocimientos.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Evalúa sus propias producciones escritas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, y diseñando estrategias de aprendizaje autónomo.
- Identifica y explica los rasgos temáticos y formales que constituyen la sociedad de desencanto y hastío existencial propios de Fin de Siglo.
- Reconoce y explica con propiedad los rasgos temáticos y formales presentes en los fragmentos literarios relativos a los autores de la Generación del 98.
- Identifica y explica con propiedad los rasgos temáticos y formales presentes en los fragmentos literarios presentes en la unidad didáctica, y relativos a los autores del Modernismo.

#### **Unidad 14**

- Sintetiza el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, discriminando información relevante.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Identifica y explica los usos denotativos y connotativos, relacionándolos con la intención comunicativa del autor literario, así como a través del empleo de la adjetivación y otros recursos lingüísticos.
- Reconoce el cómputo métrico de los versos analizados, distinguiendo y contabilizando entre el cómputo de sílabas gramaticales, frente al cómputo de las sílabas métricas.
- Identifica y explica los rasgos temáticos y formales que constituyen la sociedad de Fin de Siglo XIX.
- Reconoce y explica con el registro lingüístico oportuno los rasgos temáticos y formales propios de los autores del Modernismo lírico español.

### **Unidad 15**

- Sintetiza el contenido de textos orales del ámbito académico discriminando información relevante.
- Comprende y sintetiza el sentido global de textos escritos del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Identifica y explica los usos denotativos y connotativos, relacionándolos con la intención comunicativa del autor literario, así como con la tipología textual seleccionada.
- Reconoce los principales autores, características esenciales y obras de la narrativa de Fin de Siglo, así como las tendencias novelísticas de los años treinta.
- Comprende, a partir de la lectura de fragmentos representativos, las obras literarias y las características esenciales de la narrativa de Fin de Siglo, así como las tendencias novelísticas de los años treinta.

### **Unidad 16**

- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales procedentes del ámbito académico discriminando la información relevante.
- Comprende y sintetiza el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Reconoce los principales autores, las características esenciales y obras de las principales tendencias dramáticas de Fin de Siglo.
- Comprende a partir de la lectura de fragmentos representativos, las características esenciales de la tendencia dramática del teatro comercial, identificando los dramaturgos más importantes.
- Valora y conoce la producción dramática de Ramón M<sup>a</sup> del Valle-Inclán a partir de la lectura de fragmentos de sus obras.

### **Unidad 17**

- Sintetiza el contenido de textos orales del ámbito académico discriminando la información relevante.
- Comprende y sintetiza el sentido global de los textos escritos del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Reconoce los principales autores, características temáticas y formales y obras del ensayo novecentista, poniéndolo en relación con el contexto socio-histórico en el que se desarrolla.
- Identifica a partir de la lectura de textos representativos, los rasgos temáticos y formales de la poesía de Juan Ramón Jiménez y reconoce la evolución de su trayectoria poética.

### **Unidad 18**

- Sintetiza el contenido de textos orales del ámbito académico discriminando la información relevante.
- Comprende y sintetiza el sentido global de los textos escritos del ámbito académico, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Reconoce los rasgos de estilo y formales propios de las Vanguardias en España, plasmados en movimientos propios, como el Ultraísmo, y en la obra de Ramón Gómez de la Serna.
- Reconoce los rasgos de estilo y formales propios de las Vanguardias en Hispanoamérica, y a sus principales representantes (Vicente Huidobro, César Vallejo y Pablo Neruda)

### **Unidad 19**

- Sintetiza el contenido de textos orales expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando información relevante.

- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter literario, expositivo y argumentativo, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Identifica y explica los rasgos temáticos y formales que constituyen la Generación del 27 y el contexto político y social.
- Reconoce y explica los rasgos temáticos y formales presentes en la obra poética de los poetas del 27: Federico García Lorca, Luis Cernuda, Pedro Salinas, Vicente Aleixandre, Gerardo Diego, Dámaso Alonso, Rafael Alberti y Jorge Guillén.
- Reconoce el cómputo métrico de los versos analizados, distinguiendo y contabilizando entre el cómputo de sílabas gramaticales, frente al cómputo de las sílabas métricas.

#### **Unidad 20**

- Sintetiza el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminado información relevante.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter literario, expositivo y argumentativo, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Identifica y explica los rasgos temáticos y formales que constituyen la poesía de los años 40: poesía arraigada y poesía desarraigada, la poesía social, la poesía del Medio Siglo o Generación de los 50, los Novísimos y la poesía en la democracia, así como el contexto político y social.
- Reconoce y explica los rasgos lingüísticos, recursos estilísticos, procedimientos retóricos presentes en la obra poética de los poetas posteriores a la Guerra Civil hasta la democracia y nuestros días: Miguel Hernández, Dámaso Alonso, Vicente Aleixandre, José Hierro, Blas de Otero, Luis Rosales, Gabriel Celaya, Jaime Gil de Biedma, así como los autores incluidos en la *Antología* de Castellet y la lírica en democracia, la poesía del silencio, la poesía de la experiencia y la poesía actual.

#### **Unidad 21**

- Sintetiza el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminado información relevante.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter literario, expositivo y argumentativo, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Identifica y explica los rasgos temáticos y formales que constituyen el teatro de los cuarenta.
- Reconoce y explica los rasgos temáticos y formales presentes en el teatro en el exilio, la transcendencia del teatro comprometido en los años 50, del teatro experimental y del teatro en democracia.

#### **Unidad 22**

- Sintetiza el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminado información relevante.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter literario, expositivo y argumentativo, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Identifica y explica los rasgos temáticos y formales que constituyen la novela posterior a la posguerra.
- Reconoce y explica los rasgos temáticos y formales presentes en la obra narrativa posterior a la Guerra Civil hasta nuestros días.

### **Unidad 23**

- Sintetiza el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando información relevante.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter literario, expositivo y argumentativo, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Lee y analiza textos narrativos de 1975 a nuestros días, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

### **Unidad 24**

- Redacta respuestas y comentarios de textos sobre la Historia de la Literatura con rigor, claridad y corrección, ajustándose a las condiciones temáticas y discursivas de cada tipo de texto, apoyándose si es preciso en las TIC.
- Conoce la evolución de la narrativa hispanoamericana en el siglo XX y sus principales tendencias.
- Realiza el comentario de textos de la narrativa realista, atendiendo a aspectos temáticos, formales y contextuales.

Estos estándares de aprendizaje se corresponden con los siguientes contenidos mínimos de cada bloque que marca el currículo de Lengua Castellana y Literatura:

#### **I.-Comunicación oral**

1. La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial y diferentes modalidades discursivas (narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación)
2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.
3. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales.
4. Comunicación oral no espontánea en el ámbito publicitario y periodístico.
5. Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y televisión; géneros informativos y de opinión. La publicidad.
6. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos.
7. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos.
8. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

#### **II.- Comunicación escrita**

1. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
2. Géneros textuales.
3. Análisis y comentario de textos escritos de ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial

4. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
5. Estructuras y rasgos lingüísticos de los textos de ámbito académico, periodístico. Periodismo digital.
6. Comprensión, organización y producción de textos argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
7. Comprensión, organización y producción de textos expositivos y argumentativos.

### III.- Conocimiento de la lengua

1. El enunciado y el texto.
2. La coherencia: la coherencia pragmática y la coherencia interna.
3. La cohesión: la recurrencia, la sustitución, la elipsis y los marcadores.
4. El proceso de comunicación. Los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
5. Las relaciones gramaticales.
6. Conexiones lógicas y semánticas de los textos.
7. El concepto de género discursivo.
8. La clasificación de los géneros discursivos según su ámbito de uso: textos científicos, humanísticos y ensayo.
9. Los textos de ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología
10. Los textos del ámbito empresarial. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología.
11. Los morfemas. La segmentación en morfemas. Clases de morfemas. La derivación. La composición. La parasíntesis.
12. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras.
13. Los préstamos: xenismos, palabras adaptadas, calcos léxicos y préstamos semánticos.
14. La semántica: significante, significado y referencia. Denotación, connotación y sentido
15. Categorías y función. Los grupos o sintagmas.
16. Concepto de oración. Sujeto y predicado. Los complementos del verbo.
17. La oración compuesta: Oraciones coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales)
18. Origen histórico del castellano.
19. Variedades diatópicas, diafásicas y diastráticas.
20. El español de América. El español en la Red. El español en el mundo.

### IV.- Educación literaria

1. Las características de Fin de Siglo.
2. La Generación del 98.
3. El Modernismo: características.
4. La obra poética de Rubén Darío. Prosa y poesía de Antonio Machado.
5. La novela anterior a 1936. La novela de Fin de Siglo. Pío Baroja. Miguel de Unamuno y Ramón M<sup>a</sup> del Valle-Inclán.
6. El teatro anticomercial y el teatro de Valle-Inclán.
7. La Generación del 14. El ensayo novecentista.
8. Juan Ramón Jiménez.
9. Características de las Vanguardias. Las Vanguardias en España y las Vanguardias en Hispanoamérica.

10. Características de la Generación del 27: trayectoria poética, etapas.
11. El teatro de Lorca.
12. Miguel Hernández: trayectoria poética.
13. La poesía de los años 40. La poesía social. La poesía del Medio Siglo o Generación de los 50. Los Novísimos.
14. Blas de Otero y Claudio Rodríguez.
15. La poesía en la democracia.
16. La creación escénica de los años 40. El teatro en el exilio. El teatro comprometido de los años 50. El teatro experimental. El teatro en democracia.
17. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo.
18. La novela durante la dictadura. La novela en los años 40. La novela en los años 50. La novela experimental. La narrativa en el exilio.
19. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio.
20. La narrativa española en 1975. Las estrategias de renovación.
21. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán.
22. La novela hispanoamericana del siglo XX: La novela del *boom*: Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa, Julio Cortázar y Juan Carlos Onetti. La narrativa posterior al *boom*: Roberto Bolaño.

## ◆ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracterizar y analizar textos orales y escritos argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, indicando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Comprender y producir textos orales y escritos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
3. Sintetizar por escrito y de forma oral textos orales y escritos de distinta modalidad discursiva (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos), así como de diversos ámbitos discursivos (académico, periodístico y publicitario; jurídico-administrativo, personal, profesional y empresarial), discriminando la información relevante de la secundaria.
4. Reconocer los distintos elementos del proceso de comunicación, así como las funciones del lenguaje derivadas del predominio u orientación hacia cada uno de estos elementos
5. Diferenciar los conceptos de enunciado y texto.
6. Reconocer los factores que aseguran la coherencia pragmática e interna de un texto.
7. Desarrollar por escrito temas del currículo o temas de actualidad con rigor, claridad y corrección.
8. Aplicar los conocimientos sobre las categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento de la morfología para el uso de la lengua.
9. Reconocer las clases de morfemas y distinguir entre las clases fundamentales de morfemas
10. Identificar calcos léxicos, préstamos semánticos, neologismos, parónimos o xenismos.
11. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
12. Identificar los constituyentes básicos de la oración. (grupo del sujeto, grupo del predicado), así como sus respectivos núcleos.

- 13.Reconocer las oraciones compuestas por coordinación, por yuxtaposición y por subordinación e identificar las distintas clases existentes.
- 14.Conocer el origen histórico del español, como lengua procedente del latín, junto con otras lenguas románicas peninsulares como el gallego, el catalán y el valenciano, así como las diversas etapas históricas en la formación del español.
- 15.Reconocer los distintos usos del español según sus variedades lingüísticas: geográficas (diatópicas); funcionales (diafásicas); y sociales (diastráticas).
- 16.Reconocer el valor del español como la segunda lengua en el mundo en población nativa, por detrás del chino mandarín, así como por delante del inglés y del hindú.
- 17.Conocer el contexto en que nace y se desarrolla la literatura de Fin de Siglo, así como los principales autores, características esenciales y obras de la narrativa y tendencias dramáticas.
- 18.Reconocer en las obras de la Generación del 98 y de la literatura modernista las características temáticas y formales, tanto en la narrativa como en la lírica o el teatro.
- 19.Valorar y conocer la producción dramática de Ramón M<sup>a</sup> del Valle-Inclán a partir de la lectura de fragmentos de sus obras.
- 20.Reconocer los principales autores, características temáticas y formales y obras del ensayo novecentista, poniéndolo en relación con el contexto socio-histórico en el que se desarrolla.
- 21.Identificar, a partir de la lectura de textos significativos, los rasgos temáticos y formales de la poesía de Juan Ramón Jiménez y reconocer la evolución de su trayectoria poética.
- 22.Reconocer los rasgos de estilo y formales propios de las Vanguardias en España y en Hispanoamérica.
- 23.Reconocer e identificar los rasgos de la poesía de la Generación del 27 y contextualizar las producciones literarias.
- 24.Reconocer e identificar los rasgos de la poesía de los años 40, la poesía social, la poesía del Medio Siglo o Generación de los 50; los Novísimos y la poesía en la democracia.
- 25.Reconocer e identificar los rasgos del teatro de los 40.
- 26.Reconocer e identificar los rasgos temáticos de la novela y los recursos estilísticos empleados en la novela posterior a la posguerra y en la narrativa contemporánea.
- 27.Interpretar críticamente obras de la narrativa hispanoamericana del siglo XX, relacionando las ideas que manifiestan con la cosmovisión de la etapa en la que se desarrollan.

#### ◆ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor, para apreciar el proceso de aprendizaje seguido por el alumno, se sirve de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Registros de observación sistemática del alumno en el aula donde se plasman sus reacciones, participación en el desarrollo de las actividades, la captación de conceptos, la asimilación de procedimientos, sus actitudes, etc.
2. La participación del alumno, su integración, disciplina y función en los trabajos de grupo.
3. Cumplimiento de los deberes encomendados: lecturas, resúmenes, comentarios de texto, etc.
4. Pruebas específicas orales y/o escritas, sobre temas estudiados o contenidos tratados en clase, sobre cuestiones teóricas, textos, etc.
5. Constatación del uso correcto de la ortografía.
6. Verificación de que las obras literarias propuestas se han leído en su totalidad.

Como resultado de la comparación y estudio de los datos y observaciones recogidos sobre el alumno a lo largo del curso, el profesor puede hacer un diagnóstico final que certifique el

grado de consecución de los objetivos planteados. Por ello, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos, contenidos (con atención a los mínimos), criterios de evaluación del curso que estudia y los instrumentos de evaluación arriba citados. En la calificación estarán presentes todos los actos de enseñanza-aprendizaje probados y practicados en el transcurso de las clases y de todo el quehacer escolar diario.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

1. Se realizará una prueba escrita como mínimo por evaluación.
2. Se podrán realizar otras pruebas orales y/ o escritas adicionales.
3. Para superar la asignatura será necesario aprobar tanto los contenidos relativos a la parte **de LENGUA, nota mínima de 3,5 puntos**, como a la parte de **LITERATURA, nota mínima de 1,5 puntos**.
4. Dado el carácter continuo de la evaluación en los bloques de Comunicación oral y escrita: comentario de textos y Lengua: morfología y sintaxis, estos se recuperarán en un examen global a final de curso (en el caso de que no se apruebe la 3ª evaluación). En cuanto a la Literatura, se realizarán recuperaciones de cada evaluación, bien después de esta o bien a final de curso, a criterio del profesor.
5. Es obligatorio realizar todas las lecturas de obras literarias propuestas para aprobar la asignatura.
6. Se valorará el trabajo diario del alumno (intervención en clase, respuestas, redacciones, comentarios literarios, realización de trabajos, cuaderno, etc.)
7. Es necesario utilizar y aplicar correctamente las normas ortográficas (valoración conforme a la programación)
8. La evaluación final se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en cada una de las evaluaciones parciales y, en su caso, de las respectivas recuperaciones.

Además de lo expresado, se aplicarán los criterios específicos de corrección y el sistema de calificación que rija en la Prueba de Bachillerato.

En cualquier prueba, dejar en blanco una parte de la materia (Texto, Lengua, Literatura) puede considerarse abandono de ésta y causar el suspenso de la asignatura. En todo caso, esta actitud será penalizada en la nota.

## **Expresión y Ortografía**

Se tendrán en cuenta las normas de la EBAU. El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre y con incorrecciones sintácticas o léxicas **hasta 0,5 puntos**.

Se penalizarán las faltas de ortografía con **0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos**. Se descontará **0,5 puntos a partir de la décima falta de acentuación**. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

**Observación:** Queda a criterio del profesor la aplicación y valoración de otras pruebas y controles que estime necesarios, según las características particulares de cada grupo, con el fin



de facilitar al alumno el aprendizaje y conseguir los objetivos propuestos en este estadio educativo.

Como síntesis se establece como imprescindible para aprobar el curso lo siguiente:

- 1- Superar con éxito los **exámenes** y pruebas de evaluación, alcanzando los Contenidos mínimos recogidos en la programación. Para obtener la nota media de los exámenes realizados, debe conseguirse al menos en cada prueba 3,50 puntos. Valoración: **70%**, cuyo 10% se corresponderá a pruebas orales.
- 2- Realizar todas las **lecturas** de obras literarias propuestas, que serán trabajadas en clase. Valoración: **20%**. Para ello se podrá tener en cuenta la realización de preguntas en pruebas objetivas de exámenes.
- 3- Realizar el **trabajo diario** (cuaderno de trabajo, tareas realizadas, respuestas en clase, etc.). Valoración: **10%**.

### **Criterios para subir nota**

En el caso de que la nota media final de las evaluaciones parciales sea con décimas y se encuentre entre dos números enteros, el profesor podrá subir la nota al número entero más alto de esa serie teniendo cuenta la participación activa y continuada, a lo largo del curso académico, del alumno en los siguientes aspectos:

- 1- Participación en concursos literarios organizados por el IES Parquesol o por organismos (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, otros...) o fundaciones de carácter cultural.
- 2- Asistencia a actividades programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 3- La respuesta acertada a preguntas que se puedan incluir en las pruebas objetivas de las evaluaciones para este fin, siempre y cuando, se haya contestado antes al resto del examen.
- 4- La superación de pruebas objetivas, específicas para subir nota, que determine el profesor.
- 5- La realización de trabajos especiales sobre la materia, siguiendo las indicaciones del profesor.
- 6- Participación en actividades de fomento de lectura (elaboración de reseñas, asistencia a charlas y coloquios con autores, publicaciones en el blog de la Biblioteca, confección de exposiciones...)
- 7- Cualquier otra actividad que pueda determinar el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

## **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE**

Para aprobar la materia es necesario obtener al menos la calificación de 5 puntos en total en el examen.

En la prueba, dejar en blanco una parte de la materia (Texto, Lengua, Literatura) puede causar el suspenso de la asignatura.

### **Expresión y Ortografía**

Se aplicarán los mismos criterios que ya se han mencionado.

# LITERATURA UNIVERSAL: PRIMERO DE BACHILLERATO

## Secuenciación contenidos, estándares básicos, criterios de evaluación, criterios de calificación, criterios para subir nota y convocatoria de septiembre

### ◆ Estándares básicos

#### Unidad 1

- Lee fragmentos significativos de distintas obras de la cultura mesopotámica, hebrea y grecolatina, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal
- Interpreta obras o fragmentos representativos de la literatura hebrea y grecolatina, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de las obras de la Antigüedad y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Comenta textos de la poesía, la prosa y el teatro, describiendo la evolución del tema de la creación del hombre a través de la literatura (CEC)
- Lee y analiza textos de distintos géneros de la literatura grecolatina, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Conoce y utiliza de forma coherente la terminología empleada en la unidad.

#### Unidad 2

- Lee fragmentos o una obra significativa de la Literatura medieval, identificando algunos elementos o arquetipos que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de la literatura medieval, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de obras del Medievo y las relaciona con las ideas estéticas dominantes en el momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Comenta textos de la poesía y de la prosa, describiendo la evolución del tema del enamoramiento a través de la literatura.
- Reconoce el valor permanente de ciertos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

- Comenta textos narrativos y líricos de las distintas expresiones literarias europeas del medievo, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Compara textos literarios del Medioevo europeo y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas
- Lee y analiza textos medievales pertenecientes a la tradición provenzal, a la épica y a la lírica sajona y románica, reinterpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Conoce y utiliza de forma coherente la terminología empleada en la unidad.

### **Unidad 3**

- Lee fragmentos significativos de las distintas manifestaciones del Renacimiento italiano, inglés y francés, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos de prosa y lírica renacentista, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de los grandes autores del Renacimiento y los relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Comenta textos de las grandes obras del Renacimiento francés e italiano, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Realiza trabajos críticos sobre algún aspecto destacado del Renacimiento italiano y francés, relacionándolo con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Lee y analiza textos del Renacimiento, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Explica los cambios significativos en la concepción de la literatura renacentista europea aplicando adecuadamente la terminología, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

### **Unidad 4**

- Lee fragmentos de distintas obras del teatro europeo del siglo XVII, identificando elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Analiza obras o fragmentos del teatro del siglo XVII, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos,

reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

- Interpreta fragmentos de las obras del teatro del siglo XVII y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del Barroco europeo, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Comenta textos del teatro europeo del siglo XVII describiendo la evolución del tema del paso del tiempo y sus formas creados por la literatura.
- Lee y analiza textos teatrales del siglo XVII interpretándolos de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre los temas y las formas literarias, el periodo al que corresponden y los autores estudiados.
- Compara textos literarios del teatro europeo del siglo XVII y de la literatura española de la época, reconociendo las influencias y la pervivencia de temas y formas.
- Realiza un trabajo crítico sobre una obra completa de Shakespeare o de Molière, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas.
- Realiza exposiciones orales y escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

## Unidad 5

- Lee fragmentos significativos de distintas obras narrativas del siglo XVIII, identificando algunos elementos, tipos o temas creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de la literatura del siglo XVIII, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados u obras completas de la literatura del siglo XVIII y las relaciona con las ideas estéticas dominantes en el momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Comenta textos de la poesía y de la prosa, describiendo la evolución del tema del viaje (iniciático, de descubrimiento...) a través de la literatura.
- Comenta textos literarios de la Ilustración francesa y de la narrativa inglesa del XVIII describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Compara textos literarios del siglo XVIII europeos con textos de la literatura española de la misma época, reconociendo tanto las diferencias como las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos del siglo XVIII en Francia e Inglaterra, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Conoce y utiliza de forma coherente la terminología necesaria para explicar y comprender la literatura del siglo XVIII. (CL)
- Conoce y valora el pensamiento ilustrado como germen de la sociedad actual, y la influencia ejercida por la novela inglesa del siglo XVIII en la literatura universal.

## Unidad 6

- Lee fragmentos significativos de distintas obras del Romanticismo europeo identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos del Romanticismo, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados u obras completas del Romanticismo y las relaciona con las ideas estéticas dominantes en el momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre los textos del Romanticismo y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Comenta textos de la poesía, el drama y la prosa, describiendo la evolución de personajes de la literatura universal.
- Comenta textos líricos, narrativos y dramáticos románticos, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Lee y analiza textos poéticos, narrativos y dramáticos románticos, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Reconoce los rasgos de los distintos subgéneros líricos, narrativos y dramáticos, interpretándolos como elementos característicos del movimiento romántico significativos.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

## Unidad 7

- Lee fragmentos significativos de distintas obras de distintos géneros del Realismo europeo, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos del Realismo europeo del siglo XIX, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de las obras del Realismo europeo y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre el Realismo literario y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a

otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

- Comenta textos del Realismo describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Comenta textos líricos, narrativos y dramáticos realistas, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Lee y analiza textos narrativos y teatrales del Realismo, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Conoce y valora la importancia y el legado de los grandes autores realistas en la literatura universal.

### **Unidad 8**

- Lee fragmentos significativos de distintas obras de la literatura norteamericana del siglo XIX, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de los principales autores, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de las obras norteamericanas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Comenta textos narrativos y poéticos de la literatura norteamericana, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Compara textos literarios norteamericanos y textos de la literatura española y europea de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos narrativos y poéticos norteamericanos del siglo XIX, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Conoce y valora la importancia y el legado de los grandes autores norteamericanos en la literatura universal.

### **Unidad 9**

- Interpreta los fragmentos seleccionados de las obras del Fin de Siglo y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre la poesía y la narrativa de Fin de Siglo y el resto de las artes, interpretando de manera crítica textos significativos, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Comenta textos describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Compara textos literarios del Fin de Siglo y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos del Fin de Siglo interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

- Utiliza de manera adecuada los materiales audiovisuales y las TIC para conocer las características estéticas y literarias de este periodo.
- Conoce y valora la importancia y el legado de los grandes autores finiseculares en la literatura universal.

#### **Unidad 10**

- Lee fragmentos significativos de las vanguardias y de la poesía del siglo XX, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta fragmentos representativos de la lírica del siglo XX, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de la literatura vanguardista y los relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre las vanguardias literarias y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Comenta textos de los grandes autores de la lírica del siglo XX, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Compara textos literarios de las vanguardias europeas y americanas y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos de las vanguardias históricas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

#### **Unidad 11**

- Lee fragmentos significativos de distintas obras de la narrativa del siglo XX identificando algunos elementos, influencias, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos de la narrativa contemporánea, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de las obras estudiadas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre los textos narrativos y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

- Comenta textos de la narrativa del siglo XX, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Compara textos narrativos del siglo XX con fragmentos de manifestaciones literarias a lo largo de la tradición occidental, reconociendo las influencias que han recibido y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos narrativos del siglo XX interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Valora oralmente o por escrito la permanencia de determinados temas en la literatura universal, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

## **Unidad 12**

- Lee fragmentos significativos de distintas obras del teatro del siglo XX identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- Interpreta obras o fragmentos representativos del teatro contemporáneo, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género en que se inscriben.
- Interpreta los fragmentos seleccionados de las obras dramáticas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando su forma de expresión.
- Establece relaciones significativas entre el teatro y el resto de las artes, interpretando de manera crítica obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando la relación entre los diferentes lenguajes expresivos.
- Comenta textos dramáticos contemporáneos, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- Compara textos teatrales del siglo xx y textos de la literatura universal, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos dramáticos, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Reconoce y expone los rasgos de las distintas corrientes dramáticas, interpretándolas como elementos característicos de la literatura contemporánea.
- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
- Explica oralmente o por escrito las características, autores y movimientos del teatro del siglo xx, valorando su trascendencia en la literatura universal.



Estos estándares de aprendizaje se corresponden con los siguientes contenidos mínimos que marca el currículo de Literatura Universal:

1. Conocimiento de las principales obras, autores, motivos y temas de la literatura no creada en España.
2. Análisis, aplicando la metodología del comentario de textos, de aspectos formales y estilísticos de las grandes obras en todo tipo de géneros literarios.
3. Reconocimiento de la influencia de la literatura en otras manifestaciones artísticas posteriores, especialmente literarias, musicales, pictóricas y cinematográficas, valorando sus aportaciones temáticas y formales.
4. Lectura e interpretación, con criterio propio, de fragmentos de obras, relacionando a sus autores y temas con otros autores y temas de la literatura española y universal a lo largo de la historia.
5. Conocimiento de las principales características de cada época estudiada en Literatura Universal.
6. Conocimiento de la figura y obra de los grandes autores.
7. Valoración de aspectos sociales, históricos y culturales presentes en las obras y reconocimiento de la vigencia de los valores recogidos en ellas.

#### ◆ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversas épocas de la literatura universal.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con alguna obra o contenido de la asignatura, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos de las tecnologías de la información y la comunicación, como audiovisuales, carteles o diapositivas, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
4. Reconocer la influencia de la literatura en otras manifestaciones artísticas posteriores.
5. Conocer la evolución histórica de las formas literarias, en lengua no castellana, desde la Antigüedad hasta la actualidad, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacados.
6. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de obras de la literatura universal utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) de estos periodos y sobre sus principales movimientos y autores.
7. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de cada época estudiada.
8. Manejar los recursos informáticos básicos y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de información.

9. Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.

### ◆ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesor, para apreciar el proceso de aprendizaje seguido por el alumno, se sirve de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Registros de observación sistemática del alumno en el aula donde se plasman sus reacciones, participación en el desarrollo de las actividades, la captación de conceptos, la asimilación de procedimientos, sus actitudes, etc.
2. La participación del alumno, su integración, disciplina y función en los trabajos de grupo.
3. Cumplimiento de los deberes encomendados: lecturas, resúmenes, comentarios de texto, etc.
4. Pruebas específicas orales y/o escritas, sobre temas estudiados o contenidos tratados en clase, sobre cuestiones teóricas, textos, etc.
5. Constatación del uso correcto de la ortografía.
6. Verificación de que las obras literarias propuestas se han leído en su totalidad.

Como resultado de la comparación y estudio de los datos y observaciones recogidos sobre el alumno a lo largo del curso, el profesor puede hacer un diagnóstico final que certifique el grado de consecución de los objetivos planteados. Por ello, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los objetivos, contenidos (con atención a los mínimos), criterios de evaluación del curso que estudia y los instrumentos de evaluación arriba citados. En la calificación estarán presentes todos los actos de enseñanza-aprendizaje probados y practicados en el transcurso de las clases y de todo el quehacer escolar diario.

Se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

- 1- Se realizará una prueba escrita como mínimo por evaluación.
- 2- Se podrán realizar otras pruebas orales y/ o escritas adicionales.
- 3- Se realizarán recuperaciones de cada evaluación a aquellos alumnos que no la hayan aprobado, bien después de la evaluación o bien al final de curso, a juicio del profesor.
- 4- Es obligatorio realizar todas las lecturas de obras literarias propuestas para aprobar la asignatura.
- 5- Se valorará el trabajo diario del alumno (intervención en clase, respuestas, redacciones, comentarios literarios, realización de trabajos, cuaderno, etc.)
- 6- Es necesario utilizar y aplicar correctamente las normas ortográficas (valoración conforme a la programación)
- 7- La evaluación final se realizará teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas por el alumno en cada una de las evaluaciones parciales y, en su caso, de las respectivas recuperaciones.

La calificación final se obtendrá a partir de la nota media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación o, en su caso, en las recuperaciones de cada una de ellas. Como síntesis se establece como imprescindible para aprobar el curso lo siguiente:

- 1- Superar con éxito los **exámenes** y pruebas de evaluación, alcanzando los Contenidos mínimos recogidos en la programación. Para obtener la nota media de los exámenes realizados, debe conseguirse al menos en cada prueba 3,50 puntos. Valoración: **70%**, del cual el 10% serán pruebas orales.

- 2- Realizar todas las **lecturas** de obras literarias propuestas, que serán trabajadas en clase. Valoración: **20%**. Para ello se podrá tener en cuenta la realización de preguntas en pruebas objetivas de exámenes.
- 3- Realizar el **trabajo diario** (cuaderno de trabajo, tareas realizadas, respuestas en clase, manifestación de interés por la asignatura y actitud positiva en clase, etc.). Valoración: **10%**.

## **Expresión y Ortografía**

Se aplicarán los mismos criterios que en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de Primero y Segundo de bachillerato.

El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida. Se penalizarán las exposiciones farragosas, con errores importantes de contenido, con un vocabulario inadecuado y pobre y con incorrecciones sintácticas o léxicas hasta con **0,5 puntos**.

Se penalizarán las faltas de ortografía (de grafía o de palabra) con **0,25 puntos cada una desde la primera y hasta un máximo de 3 puntos**. Se descontará **0,5 puntos a partir de la décima falta de acentuación**. Se penalizará una sola vez la repetición de una misma falta de ortografía o acentuación, pero se penalizarán individualmente las faltas de ortografía o acentuación en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

## **Criterios para subir nota**

En el caso de que la nota media final de las evaluaciones parciales sea con décimas y se encuentre entre dos números enteros, el profesor podrá subir la nota al número entero más alto de esa serie teniendo en cuenta la participación activa y continuada, a lo largo del curso académico, del alumno en los siguientes aspectos:

- 1- Participación en concursos literarios organizados por el IES Parquesol o por organismos (Junta de Castilla y León, Ayuntamiento, otros ...) o fundaciones de carácter cultural.
- 2- Asistencia a actividades programadas por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- 3- La respuesta acertada a preguntas que se puedan incluir en las pruebas objetivas de las evaluaciones para este fin, siempre y cuando, se haya contestado antes al resto del examen.
- 4- La superación de pruebas objetivas, específicas para subir nota, que determine el profesor.
- 5- La realización de trabajos especiales sobre la materia, siguiendo las indicaciones del profesor.
- 6- Participación en actividades de fomento de lectura (elaboración de reseñas, asistencia a charlas y coloquios con autores, publicaciones en el blog de la Biblioteca, confección de exposiciones...)
- 7- Cualquier otra actividad que pueda determinar el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

## CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Para aprobar la asignatura en la convocatoria de Septiembre es imprescindible que el alumno entregue las tareas encomendadas y obtenga al menos la calificación de **5 puntos** en el examen propuesto. La nota del trabajo encomendado puede llegar hasta el 10%, es decir, hasta un punto de la nota final.